

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III.-Número 560

En la isla al mes pías. ... 1'00
SUSCRIPCIÓN Resto de España » ... 1'25
Extranjero » ... 2'00

Mahón, jueves 27 Agosto de 1908

Redacción Nueva, 27 =
Teléfono, 3.
Administración Castillo, 25 =
Teléfono, 123

CARTILLA PARA APRENDER A ESCRIBIR EN SEIS DIAS

por Pedro Martínez Baselga.

Recomendada por muchos profesores.
Dos opúsculos á 35 céntimos cada uno.
De venta en esta ciudad: calle Castillo, 25.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telégrafos.—Desol á sol el Semáforo de Bajoli.—De 7 mañana á 9 noche la estación de Mahón. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tardías de Ciudadela y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Llu-mesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico-Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana.

Vapor correo.—Llega de Palma al amanecer, sale para Barcelona directo á las 16.

Automóviles.—Sale á las siete de la mañana de Ciudadela para Mahón y de esta para Ciudadela á las cuatro y media de la tarde.

Santos del día.—Santos Agustín y Cayo.

Sol.—Sale á las 5 h. 13 m. mañana; pónese á las 6 h. 27 m. tarde.

Luna.—Sale á las 6 h. 48 m. noche; pónese á las 8 h. 10 m. mañana.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16, exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

MIRANDO Á PORTUGAL

Con ocasión de ciertas insidias que un diario palatino, al «Correio da Noite», ha dirigido contra el sabio y venerado catedrático Bernardino Machado, el individuo más caracterizado del Directorio republicano de Portugal, éste, en una interviú con el redactor de «O Mundo» Luis Derouet, ha hecho revelaciones de extraordinaria importancia, explicando su salida del Ministerio en el año 1893 y el por qué de su ingreso en el partido republicano.

Bernardino Machado ha dicho, entre otras cosas, lo que sigue:

«Ya en mis tiempos de ministro, cuando yo fui á la cartera de Obras públicas, solicitado por la opinión y empujado por la Prensa, se había iniciado la desdichada cuestión de los anticipos á la Corona. A pesar de la largueza con que en las Cámaras se votó el subsidio necesario para el mantenimiento de la corte, D. Carlos, en su vida fastuosa, de verdadero Crespo, no vaciló en apelar á toda clase de resortes y procedimientos tortuosos para conseguir dinero.

Por entonces yo me enteré de que en mi departamento se tenía asignado á la casa real, para reparaciones en sus palacios, seis contos de reis anuales. Llegada la fecha del pago, yo me opuse á la entrega de aquella cantidad.

Mis compañeros de Gabinete, en un Consejo extraordinario que celebramos, me invitaron á que desistiera de aquella actitud y complaciera á don Carlos, ya que de él venían todas las mercedes y todos los favores.

Entonces yo les contesté diciendo que; para entregar aquellas cantidades, necesitaba estar autorizado por las Cortes, y, además de esto, saber si, en efecto, se aplicaban á tales reparaciones.

—Hay un precedente que le salva á usted de todo compromiso—me dijo un compañero,—y es que los seis contos de reis se vienen entregando desde los tiempos de D. Pedro V.

—¿Y quién lo ha autorizado?

—Privadamente, los ministros.

—Pues eso es un delito de estafa, en que unos y otros son delincuentes. Por mi parte no he de transigir, aun cuando tenga que abandonar este puesto.

Poco tiempo después, y observando el considerable gravamen que suponían para los intereses públicos los viajes inusitados y frecuentes de los soberanos, decidí suprimir los trenes reales, y así lo hice, manifestando á don Carlos que podía hacer cuantas expediciones quisiera, pero en los trenes ordinarios.

Cierta noche, hallándome yo en compañía de la reina Amelia en el coliseo de Don Carlos, ésta, apenas terminado el primer acto, se levantó para retirarse.

—¿Cómo tan temprano?—dijo doña María Pia.

Y la reina contestó:

—Porque he de salir para Cintra en el correo de la mañana. Gracias á este ministro tan amante del pueblo, los soberanos tendremos muy pronto que viajar á pie y por las carreteras, como cualquier vagabundo.

Yo sonreí, pero no opuse la menor disculpa á aquel flechazo de sangrienta ironía.

Es natural que por estas medidas mías fuera cada vez mirado con más prevención en Palacio, y no hay para qué decir que mis compañeros de Gabinete, incondicionales de D. Carlos, fueron los primeros en provocarme todo género de cortapisas y conflictos.

Y ya en estas condiciones, persuadido de que la Monarquía y sus ministros complacientes eran los únicos culpables de la ruina y decadencia de nuestro pueblo, me decidí á abandonar mi puesto, no sin decir públicamente todas estas cosas que ahora repito.

Dos días antes de dejar el Ministerio, uno de los empleados llamó mi atención manifestándome que de orden de D. Carlos se iba á cursar un telegrama á España pidiendo un billete entero de la Lotería para él y su familia. Yo dí inmediatamente órdenes de que el telegrama no fuera cursado, y al enterarse D. Carlos me llamó á su Cámara para pedirme explicaciones por aquella medida.

—Le advierto á usted que hace diez años que vengo jugando en la Lotería española.

—Señor, y yo le advierto que por jugar una sola vez y lo mismo que S. M. hay muchos desgraciados en presidio.

—¿De modo que yo?...

—S. M. comete un delito al adquirir esos décimos, cuya importación en Portugal está penada severamente.

Fué ésta la última entrevista que tuve con D. Carlos, y no hay para qué decir cómo saldría de ella.

Por eso ahora, cuando se trata de amasar contra mí algunas menudas censuras por mi antiguo monarquismo, yo sonrío piadosamente; lamentando que no hicieran lo propio que yo hice esos ministros á que la Prensa palatina defiende con tanto calor.»

(De España Nueva).

Ayuntamiento

Sesión del día 24

Presidió el alcalde don José María Mercadal Pons; asistieron los concejales señores Pons Sitges, Ponsetí, García, Tomás, Pons Hernández, Sintés Pascuchi, Clar, Pons Gomila, Carreras Orfila, Derresdías y Orfila Olives.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia á don Martín Mata Pons, para reconstruir con sillares el muro de piedra en seco que limita la carretera y construir un almacén de planta baja en un cercado que posee situado en el kilómetro segundo, hectómetro quinto de la carretera de Mahón á Ciudadela.

Conceder licencia á don Juan Carreras Pons, para reconstruir de piedra en seco en una extensión de 25 metros la pared de la noria de Binimaimut, lindante con el camino viejo de Mahón á San Clemente.

Pagar varias cuentas presentadas en la sesión ordinaria anterior que importan en junto, pesetas 323'10.

Pagar de imprevistos una cuenta del farmacéutico don Maurio Hernández, por efectos suministrados al Dispensario Oftalmológico de esta ciudad, 19'50 pesetas.

Aumentar en 100 pesetas la indemnización á don Mateo Terrés por los daños y perjuicios que se le ocasionarán con motivo de la reforma del puente del Angel, pagaderas del presupuesto de mil novecientos nueve.

Incluir en el presupuesto de 1909 la suma de 600 pesetas para el «Ateneo Científico, Literario y Artístico» de esta ciudad, en concepto de indemnización, para la conservación del Museo que el Ayuntamiento le tiene confiado.

Aprobar el horario para el alumbrado público de Septiembre.

Dar las gracias al Ateneo Popular por su acuerdo de conceder á los asilados en los Establecimientos de Beneficencia Municipal, la entrada libre á la Biblioteca y sala de lectura que tiene establecidos.

Dirigir atenta comunicación al señor Gobernador civil suplicando resuelva los recursos que le tiene elevados este Ayuntamiento.

Que se determine por la Junta local de primera enseñanza el número de ejemplares del Compendio de Geografía é Historia de Menorca por don Francisco Hernández Sanz, que han de repartirse como premios á los alumnos de las escuelas públicas.

Incluir en el presupuesto para 1909 la partida de 300 pesetas para pago de alquiler de la casa que habita el señor Juez de primera Instancia é Instrucción.

Aprobar el proyecto de presupuesto ordinario para 1909.

A INFORME

De la Comisión de Policía urbana:

1.º Instancia de don Pablo Hernández Joel, pidiendo se le prorrogue el permiso que se le otorgó en 21 de Junio de 1906 para efectuar obras en la casa n.º 8 de la calle de San Roque.

2.º Instancia de don Cayetano Aragónés Barceló, pidiendo permiso para efectuar las obras siguientes en el frontis de la casa n.º 28 de la calle de la Plana: recorrer la puerta de entrada, reformar la puerta del sótano y ensanchar la ventana del piso bajo.

3.º De don Juan Palliser Vidal, pidiendo permiso para reedificar el frontis de la casa n.º 51 de la calle de Cardona y Orfila.

4.º Petición de don Rafael Galvez y otros vecinos de la calle del Doctor Orfila para empedrar dicha vía, procurando los solicitantes y demás vecinos contribuir á dicha mejora con mil pesetas.

5.º Moción del señor Mercadal, de reparar ciertos desperfectos de los empedrados y afirmados que necesitan urgente compostura.

6.º Moción del señor Pons Sitges de colocar otro farol para el alumbrado de la Cuesta Larga.

De la Comisión de Hacienda:

1.º Comunicación del señor Gobernador civil trasladando otra del señor

Director General de Administración, concediendo veinte días para que este Ayuntamiento pueda alegar y presentar los documentos o justificantes que considere conducentes a su derecho en el expediente que se está tramitando por el Ministerio de la Gobernación con motivo del recurso de alzada interpuesto por esta Corporación contra la providencia del señor Gobernador, referente a la cantidad que debe abonar el Municipio para cubrir los presupuestos Carcelario y del Tribunal del Jurado del partido para 1908.

2.º Las cuentas siguientes:

De don Francisco Hernández Sanz, a cuenta de mayor suma por restauración y reforma de la galería de retratos de menorquines ilustres, pesetas 150'00.

De don José Teixidor, por 86 cubas de agua invertidas en el riego de las calles de esta ciudad, desde el 10 al 16 del actual, id. 43'00.

De don Jaime Pons Llabrés, de gastos de conducción en coche de una mujer al Hospital, id. 5'00.

De don Lorenzo Parpal Orfila, trabajos de lampistería hechos en el local que ocupa la Liga Anti-tuberculosa, id. 38'56.

Del mismo, por id., id., id. 59'19.

De jornales invertidos en la recomposición del camino del Cementerio, id. 8'00.

De la Comisión especial, compuesta de los señores Alcalde, Pons Sitges y Sintes Pascuchí, para que determinen y organicen las fiestas que han de celebrarse el día de Nuestra Señora de Gracia.

Y se levantó la sesión.

LA GUERRA EN MARRUECOS

DERROTA DE ABD-EL-AZIZ

Detalles de la derrota.—Traición de los Chauias.—El sultán en un santuario.—Rendición.

Tanger 22.

Esta tarde llegaron a Tánger noticias que produjeron enorme sensación. Según ellas, el sultán había sido completamente derrotado en el camino de Marrakesh y huyó a una de caballo, con intento de refugiarse en la comarca Chauiá bajo la protección francesa. Más tarde llegó un rumor de mayor gravedad: el de que Abd-el-Aziz había caído en poder del enemigo.

Abd-el-Aziz caminaba difícilmente, interrumpido a cada momento en su avance por las kábilas hostiles, hacia Marrakesh. Formaban su ejército unos 12.000 hombres, la mitad reclutados entre las tribus chaunias. Entre los oficiales directores, figuraban algunos del ejército francés.

Los días 14 y 15 de Agosto, el ejército imperial hizo una demostración de fuerza en el territorio de los Zembran y seguidamente marchó sobre la población de Sidi-Rahal, a unos cincuenta kilómetros de Marrakesh.

Como todas las tribus de aquella comarca están bajo el mando de Sidi el Modani el Glaui, gran visir de Hafid y jefe de su ejército, Abd-el-Aziz tropezó con importantes obstáculos y aun tuvo que librar un reñido combate, después del cual entró en Sidi-Rahal sin encontrar demasiada resistencia.

En Sidi-Rahal se detuvo muy poco tiempo. El mismo día (el 18) reanudó su marcha.

Desde Sidi-Rahal a Marrakesh, el terreno forma un delicioso oasis, regado por varios ríos tributarios del Tensift, en cuya terminación hay un magnífico bosque de palmeras de diez kilómetros de extensión.

En este sitio fué donde el ejército de El Glaui, muy inferior al jerifiano, pues se componía próximamente de 5.000 infantes y 1.500 caballos, presentó la batalla.

Al amanecer del día 19 el ejército de Abd-el-Aziz fué sorprendido por los primeros disparos. La vanguardia trabó combate, pero bien pronto tuvo que retroceder, dejándose en el campo más de cien cadáveres. Al recibir el Sultán la noticia, ordenó que el grueso de sus fuerzas—del cual formaban parte los seis o siete mil Chauias—se preparase a atacar al enemigo.

A esta orden precedió un breve Consejo que el sultán celebró con los oficiales franceses, y en el que éstos se mostraron resueltamente partidarios de acelerar la lucha.

Los chauias, que no esperaban sino un pretexto para desertar del ejército imperial, al cual se habían visto agregados a la fuerza, en cuanto supieron que se iba a trabar batalla con los hafidistas, se pasaron en bandada al enemigo. La desertión fué ejecutada con tanta rapidez y el número de desertores era tan considerable, que los azizistas leales ni pensaron siquiera en perseguirlos.

En aquellos momentos las fuerzas del Glaui avanzaron velozmente haciendo un fuego terrible sobre las ya desmoralizadas huestes del sultán.

Fué aquella una hora de espantosa confusión. El terror se apoderó de Abd-el-Aziz y de sus hombres, que apenas tuvieron ánimos para rechazar la primera embestida.

Enloquecidos, sintiendo tras de sí el granizo de balas y el galopar de los jinetes enemigos, corrían desbandados, muchos se postraban pidiendo misericordia; eran perdonados y desde aquel instante se convertían en soldados hafidistas y perseguían a sus hermanos de armas.

De los aduares por donde pasaba el tropel de fugitivos, salían los Zembran y los Sidi Rahal disparando sobre ellos y acuchillándolos sin piedad.

La caballería de El Glaui llegó a alcanzar a los azizistas y penetró en el rebaño de fugitivos como una tromba, hiriéndolos a sablazos y aplastándolos bajo las patas de los caballos.

El Glaui no se conformaba ya con haber deshecho el ejército jerifiano. Había visto la posibilidad de coger prisionero a Abd-el-Aziz y quería conseguirlo a todo trance. Indudablemente por esto ordenó tan encarnizada persecución.

El sultán corría delante de sus tropas, rodeado por algunos leales y seguido de cerca por los oficiales franceses. Cuando los jinetes de Hafid estaban a pocos metros de él, se refugió en un santuario, el de Bujaad.

Allí cesó la persecución; pero ya que no podían entrar a prenderle en lugar sagrado, los jinetes hafidistas le cercaron.

Del ejército azizista puede decirse que sólo quedaban algunos jefes heroicamente leales. Los demás—jefes y soldados—se habían rendido durante la horrorosa fuga o habían muerto.

Del desenlace de esta importante operación no se tiene pormenores concretos. Se dice que Abd-el-Aziz, considerando inútil prolongar su permanencia en el santuario, se entregó él mismo.

ASILO AGRICOLAS COLONIZADORES

El señor don Tomás Costa, presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de la provincia de Toledo, ha tenido la feliz idea de proponer que los 30.000 individuos mayores de 7 años que, según cálculo aproximado, existen en los Asilos de beneficencia provincial, sean trasladados al campo, instalados por el momento en modestas y baratas edificaciones. Estos 30.000 individuos de ambos sexos, bien guiados y afeccionados en prácticas culturales, podrían dedicarse los varones a trabajos de agricultura, horticuladura, arboricultura y ganadería; las mujeres a las industrias de aquellas derivadas, reservando para los talleres de sastrería, telares de tejidos y zapatería, aquellos acogidos que por su constitución física no pudieran ejercer el oficio de labrador o ganadero.

Con esta base y acaso con la de las colonias penitenciarias, en obra de pocos años podrían colonizarse y convertirse en hermosos bosques poblados de arbolado maderable e industrial, tal como la morera, alcornoque, olivo, almendro, encina, pino, eucalipto, etc., etc., y más tarde en productivos cotos acasarádos y granjas agrícolas, tantas y tan estensas llanuras, hoy improductivas y montes inexplorados, arrasados por el hacha maldita del avaro leñador, embelleciendo tanto paramal, hoy tierra solitaria y triste, cubriéndola de vegetales y animales útiles.

La enseñanza práctica completada con explicaciones teóricas en campos de demostración agrícola, el conocimiento del empleo racional de abonos y semillas, de labores de terreno, poda de árboles, cultivos especiales de las plantas más útiles a cada terreno, hará de los hospicianos un plantel de excelentes labradores y capataces de cultivo, de lo que tan grande necesidad se siente.

Y todo esto podría hacerse creando riqueza y economizando algunos millones de los presupuestos provinciales y municipales, cantidades economizadas que podrían destinarse a grandes empresas de utilidad social.

UN IDILIO EN LA CARCEL

Se ha celebrado en la cárcel de Badajoz una boda, cuyos antecedentes son muy interesantes.

El novio fué recientemente condenado a cinco años de presidio. Mientras estuvo en prisión preventiva, fué a visitarle por encargo de su madre, una muchacha sirvienta, muy agraciada, que le llevaba regalillos y muchas chucherías de aquella.

El preso, cada vez que la muchacha le visitaba hacía protestas de su honradez, de su inocencia y del agradecimiento que sentía hacia la que venía a endulzarle las tristezas de su prisión.

Poco a poco la muchacha llegó a adquirir el convencimiento de que el preso era una pobre víctima de las injusticias humanas, y se dedicó a implorar en todas partes que se interesaran por él.

La mandataria se convirtió en decida protectora del preso.

El día que se celebró la vista, ella no descansó, invocando piedad por todas partes, e interesando a personas influyentes en favor de aquél.

Sus esfuerzos fueron inútiles, pues el preso fué condenado a cinco años de presidio, que había de sufrir en el penal de Ocaña. La muchacha enfermó de pena. En la casa donde servía, que es una de las más distinguidas

familias de Badajoz, estaban contentísimos con ella por sus buenas cualidades, y sentían que hubiese puesto todo su interés y su cariño en un presidiario. Inútil fué todo género de reflexiones; el preso y su protectora concertaron su matrimonio. La justicia los separaba, pero Dios los unía para siempre. Se ha celebrado la boda. Por primera vez dejaron de verse entre rejas, al bendecir el sacerdote su unión, que fué presenciada por todos los presos y por numeroso público.

Apadrinaron a los novios una amiga de la muchacha y un recluso por homicidio. La severidad del régimen del establecimiento separó inmediatamente a los esposos. En la plaza de la cárcel, pues dentro no pudo consentirse, se repartieron dulces y vino, se bailó al son de un organillo. El jefe de la cárcel se hizo el sordo y el ciego cuando oyó a la población penal entera gritar hasta enronquecer, ¡vivan los novios! y bailar entusiasmada, celebrando las interesantísimas nupcias de su feliz y desgraciado compañero.

NOTAS DEL DÍA

La táctica del *Otro Estudiante* de Alayor consiste en disparar proyectiles de gran tamaño, aunque sean huecos y nunca lleguen a dar en el blanco. Así consigue que muchos no lean sus latos escritos, con lo que alguno puede pensar que quizá tenga razón, por aquello de que vale más creerlo que no tenerlo que averiguar.

Tan no da en el blanco en su escrito de ayer, que en realidad podríamos darle por contestado con sólo repetir lo que dijimos el otro día, ó sea, que los crímenes cometidos por los fanáticos protestantes no justifican los cometidos por los fanáticos católicos, sino que unos y otros deben sumarse y cargarse en la cuenta del fanatismo religioso, que tanto hemos combatido en todas sus manifestaciones los que defendemos la libertad del pensamiento.

Se necesita una mala fé muy grande, una moral muy católica, para querer condenarnos a nosotros, republicanos y ateos, por los crímenes que cometió el teólogo e inquisidor Calvino; ó Enrique VIII, que además de ser monarca fué nada menos que fundador de una religión; ó los de Lutero, fraile agustino, que se educó entre gentes de iglesia, y no dejó de ser fraile en toda su vida, tanto que su mentalidad y sus palabras se avienen perfectamente con las del jesuita P. Garau, a quien citamos el otro día y cuyo testimonio ha de servirnos todavía para demostrar como el fanatismo religioso, sea católico, protestante, judío ó mahometano, es la mayor de las plagas que ha sufrido la humanidad; y por esto es doblemente condenable la conducta del seminarista de Alayor, a quien debieran contener sus superiores, en vez de instigarle y aplaudirle.

Podríamos, repetimos, dar ya por suficientemente contestado el artículo VII del *Otro Estudiante*; pero, a fin de que no se considere desairado al recibir una contestación demasiado breve, procuraremos uno de estos días contestar con alguna mayor extensión, compatible con la paciencia de nuestros lectores.

Crónica local

Teatro Principal.—En el *Isla de Menorca* llegaron ayer los artistas que componen la compañía de género chico que ha de debutar en la noche de hoy en el Teatro Principal.

La lista de la compañía ha sufrido alguna variación, quedando al final constituida en la siguiente forma:

Tiples.—Srta. Remedios Rodríguez y D.^a Juana Mena.

Característica.—Doña Francisca Amigó.

Primer actor y Director.—D. Francisco Casanova.

Barítono.—D. Eduardo Rodríguez.

Tenor cómico.—D. Victoriano Vázquez.

Característico.—D. Enrique Fuentefría.

Apuntador.—D. José Prieto.

Maestro Director.—D. José Villalonga.

El debut tendrá lugar esta noche, efectuándose dos secciones a las nueve y diez y cuarto.

En ambas se proyectarán dos nuevas películas poniéndose luego en escena, en la primera, la zarzuela cómica *Tío yo no he sido* y en la segunda la zarzuela dramática *El maldito dinero*.

Para mañana se pondrán en escena las zarzuelas *¿Quién fuera libre?* y *Para casa de los padres*.

Para una sola sección

	Pesetas
Entrada y butaca.	0'40
Id. á paraiso.	0'20
Palcos plateas sin entrada.	1'00
Id. primer piso sin entrada.	1'25
Id. segundo piso sin entrada.	1'00

Para las dos secciones

Entrada y butaca.	0'60
Id. á Paraiso.	0'30
Palcos plateas sin entrada.	1'50
Id. primer piso sin entrada.	2'00
Id. segundo piso sin entrada.	1'50

Para muy en breve preparan los estrenos de las zarzuelas *El Galleguito*, *El Veterano*, *Gaspacho andaluz*, *La Camarona*, *El Pipioló* y otras varias.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha resuelto el recurso de alzada de D. Juan Bagur, de Alayor, de conformidad con lo informado por la Comisión provincial, quedando en su virtud revocado el acuerdo del Ayuntamiento de aquella Villa, referente á una alineación de la calle de las Parras.

Al dar cuenta á muchos lectores del informe de la Comisión provincial en este asunto dijimos que era un acto de justicia, y hoy debemos repetirlo, no sólo por lo que en sí significa, sino también para demostrar que la mano del caciquismo menorquín está muy lejos de poder sacar á flote sus desaciertos.

Efectos del calor.—El excesivo calor de los pasados días ha producido sus efectos.

En la noche del martes un sereno sorprendió en uno de los bancos del paseo de la Miranda, á dos jóvenes *glauco*s en compañía de otras tantas *herméticas silfides* de alquiler, y no estarían sin duda pasando el rosario por cuanto el agente de la autoridad les recriminó y finalmente llevóse á tomar el fresco en el cuarto de detenidos á una de las interfectas.

También se nos asegura que enterado de los hechos el señor Delegado ha impuesto dos multas por faltas á la moral á los jóvenes indicados.

Procuraremos enterarnos de la veracidad de la noticia.

Un sátiro.—Anoche ocurrió en esta un caso que causó la indignación de nuestro vecindario.

Un sátiro, el joven Antonio Vicedo Valero, de 27 años de edad, natural de Ibi (Alicante) que se encontraba accidentalmente en esta ciudad, dedicándose á la venta ambulante de helados, intentó abusar de una tierna criatura de 6 años de edad.

El Vicedo engañó á la muchacha con promesas halagadoras llevándola á la casa número 1 de la Rampa de la Abundancia en donde intentó poner en práctica su criminal propósito.

Enterada del caso la familia de la víctima, dió cuenta del hecho al señor Delegado del Gobierno, el cual ordenó la detención del salvaje ante cuya presencia la criatura confirmó el hecho y le señaló como autor.

Un médico que reconoció á la criatura declaró que afortunadamente no se le apreciaban síntomas evidentes de violación.

El autor del bárbaro atentado fué puesto por el señor Delegado á disposición del Juzgado de Instrucción ingresando anoche en la cárcel.

Ateneo Popular.—Anoche celebróse la segunda de las veladas semanales organizadas por la Sección de Instituciones Sociales.

El acto vióse muy concurrido, saliendo complacidos los asistentes á la reunión, pues de la discusión entablada en la que intervinieron diferentes socios, pueden sacarse provechosas consecuencias.

No dudamos que el éxito seguirá creciente en semanas sucesivas.

Música.—De nueve á once de la noche de hoy tocará en el paseo de Isabel II la banda municipal.

Tertulia Republicana de San Luis.—Para las noches del sábado y domingo en cuyos días se celebrarán las fiestas del Santo Titular de dicho pueblo, preparan dos extraordinarios bailes en el local del Casino Tertulia Republicana de San Luis.

En ambas noches se dispararán dos bonitos castillos de fuegos artificiales frente al casino.

Caza.—El 1.º de Septiembre próximo quedará levantada la veda en todas las provincias del reino, exceptuándose las del litoral cantábrico, incluso las cuatro de Galicia, donde la veda no termina hasta el 15 de Septiembre, conforme á la ley de caza de 16 de Mayo de 1902.

Por real orden de 22 de Mayo último se ha prorrogado por cuatro años más el plazo de seis que en el artículo 25 de dicha ley se fijó, prohibiendo la exportación al extranjero de toda clase de pájaros y caza mayor y menor, con excepción de los estorninos, tordos y conejos, que pueden ser exportados, pero sólo del 1.º de Septiembre al 1.º de Marzo.

Destinos.—El cabo de tambores del Regimiento Infantería de Wad-Ras, Julián Dionisio Coliza, ha sido destinado al Regimiento de Menorca número 70.

La Gaceta publica una circular declarando en plena vigencia, y que

debe aplicarse con todo rigor, el artículo 1.º del real decreto de 11 de Agosto de 1904, que dispone la obligación de dar cuenta al Ministro de Instrucción Pública de la asistencia á clase, de catedráticos, profesores y maestros.

Licencias.—Con el fin de aclarar las dudas que tienen muchos individuos de tropa que hoy disfrutan licencia ilimitada unos, y trimestral otros, copiamos á continuación los párrafos más interesantes de la Real orden que dispone la incorporación á filas para efectuar Escuelas prácticas durante el mes de Octubre:

«Las licencias cuatrimestrales concedidas por Real orden de 24 de Abril último, las cuales finalizan el día 31 del actual, quedan prorrogadas hasta fin de Septiembre próximo venidero.

Los individuos que disfrutan licencia trimestral serán llamados á filas con anticipación necesaria para que se incorporen el día 1.º de Octubre próximo.

Dichos individuos volverán á sus hogares respectivos en uso de nueva licencia cuatrimestral antes de la revista de Noviembre.

El expresado personal de tropa percibirá al regreso, en concepto de auxilio de marcha, los socorros prevenidos por las disposiciones vigentes.»

En su consecuencia, los individuos que en la actualidad están con licencia ilimitada continuarán en sus casas en igual situación sin ser llamados.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 26 de Agosto

1 vaca, 195 kilos, Barcelona; 1 id., 201 id., Rafal nou; 1 ternero, 103 id., se Bufera. Fornells, 1 ternera, 91 id., Bellavista, Mercadal; 2 carneros, 24 id., Algendar de Gabriel se escola; 1 id., 15 id., Vergel de D. Pedro Mir; 1 id., 16 id., se Base; 1 id., 16 id., del Rafalet, Villacarlos; 2 cabras, 15 id., se Bufera, Fornells.

ATENEEO POPULAR

Sección de Deportes

Se organiza una excursión á pié para el domingo día 30 á *Cala-Mesquida*, saliendo del Ateneo á las tres de la tarde. Los señores ateneístas que deseen tomar parte en la misma deben inscribirse en la lista que está de manifiesto en la secretaría.—El Presidente de la Sección, Francisco Seguí.

SECCIÓN DE BIBLIOTECA

DONATIVOS DE LIBROS

De don Juan Mercadal y Pons *Cartas edificantes é instructivas sobre la Hemeopatía*, por Cayetano Cruxent (un volumen.)

De don Francisco Sintés Vidal *Política social*, por Ernesto Bark (un volumen.)

Psicología del militar profesional, por A. Hamón (un volumen.)

El amor, las mujeres y la muerte, por Arturo Schopenhauer (un volumen.)

Los paraísos artificiales, por C. Baudelaire (un volumen.)

La Montaña, por Eliseo Reclus (un volumen.)

Las pasiones humanas, por Carlos Letourneau (un volumen.)

De la Alemania, por Enrique Heine (dos volúmenes.)

De don Victorino Benítez Carreras *Lecciones de Mutualidad*, por don Victoriano Benítez Carreras (un volumen.)

El día de difuntos de 1907 en Mahón (un volumen.)

De don Jaime Gemila Conilla *La fira de Neuilly*, por G. Martí ez Sierra (un volumen.)

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MAHÓN

ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

	3 tarde	9 mañana
Barómetro á 0º en mms.	760'9	760'1
Humedad relativa	60	48
Dirección del viento	NE.	SE.

Temperatura máxima de ayer. 26'0

Id. mínima de hoy. 20'0

Lluvia en 24 horas. 0'0

Velocidad del viento en idem. 119 km.

Agua evaporada en idem. 5'6 mm

MAURICIO HERNÁNDEZ.

27 de Agosto de 1908.

COTIZACIÓN OFICIAL

4% interior contado	84'00
5% amortizable.	101'40
Banco de España	450'00
Tabacos	399'50
París vista.	11'65 á 11'85
Londres vista.	28'07 á 28'09

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA

La cantidad de dueros sevillanos

Barcelona 27, 4'00.

Cálculase en unos treinta millones de pesetas, la cantidad de sevillanos que se han presentado al cambio.

El Gobierno muéstrase en extremo satisfecho de la tranquilidad con que en toda España se ha efectuado el canje citado.

El Princesa de Asturias á Larache.—Reconocimiento de Hafid.

Barcelona 27, 4'15.

Todos los buques que forman la división naval de instrucción hallanse alistados para zarpar á la primera orden con destino á Marruecos.

Hoy marchará á Larache el crucero «Princesa de Asturias.»

Los representantes de las potencias han declarado que reconocerían la soberanía de Muley Hafid, siempre que éste aceptara en su totalidad el acta de Algeciras.

Hafid, pacificador

Barcelona 27, 4'30.

El nuevo Sultán Muley Hafid ha enviado uno de sus altos dignatarios á conferenciar con el jefe de las fuerzas francesas en Marruecos general D'Amade.

Dicho emisario lleva instrucciones de ofrecer al general francés su apoyo más decidido hasta obtener la completa pacificación de Casablanca y alrededores.

Conferencias y banquete

Barcelona 27, 4'45.

Telegrafían de París que han celebrado una extensa conferencia para tratar exclusivamente de la cuestión marroquí el ministro de Negocios Extranjeros francés Mr. Pichón y nuestro ministro en Francia señor León y Castillo.

Se asegura que después de esta entrevista vendrá á España el señor León y Castillo para conferenciar con el ministro de Estado Sr. Allende Salazar.

En Mariembard en donde veranea ha obsequiado con un banquete jefe del Gobierno francés Mr. Clemeceau, el Rey de Inglaterra Eduardo VII.

Tipografía Mahonesa—Castillo, 20 MAHÓN

Facturas : Sobres : Etiquetas : Esquelas
Tarjetas de visita : Talonarios : Cheques
Programas : Reglamentos : etc., : etc.

Tipografía Mahonesa

Impresiones con tinta comunicativa para
copiador : Toda clase de trabajos de fanta-
sía á varios colores : etc., : etc. : : :

Calle del Castillo, 25.

Teléfono, 123.

Centro de Enseñanza

Plaza Arravaleta, 9 - MAHÓN

Sección de Clases Especiales

Preparación para el ingreso en Academias Militares, Telégrafos, Correos, Substantes de Obras Públicas, Maquinistas, Faros, Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros, etc.

Creemos que sólo deben aspirar al ingreso en Academias Militares alumnos aplicados; dotados de ventajosa aptitud intelectual y de bastantes recursos pecuniarios.

Para las otras carreras, objeto de este anuncio, se exigen conocimientos que, en su mayoría, son de inmediata aplicación á las cuestiones prácticas de la vida. Por eso hemos de llamar la atención respecto á ellas, de los jóvenes que están dispuestos á conquistar una posición por medio del trabajo y del estudio, va que desde los trece años, edad en que pueden haber adquirido una primera enseñanza completa, hasta los 16 ó 21, que han de tener para ejercer las mencionadas carreras, pueden, no sólo adquirir los conocimientos que se exigen, sino hacer prácticas de comercio ó el aprendizaje de un oficio.

Ante las dificultades que hoy se presentan en la lucha por la vida es preciso estar prevenidos y preparar á los jóvenes para la victoria educándoles según las exigencias de la vida moderna y procurando por todos los medios hacerles fuertes y laboriosos; porque, indudablemente, el trabajo es fuente de todas las virtudes, así como la holganza lo es de los vicios.

DIRECTOR: D. MATEO FONTIRROIG en colaboración con otros Profesores.

AL PÚBLICO!!

Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro?

Probad la patente de invención con pisos de goma.

Garantizado

Solidez á prueba.

Duración á prueba.

Comodidad á prueba.

Higiénico á prueba.

Desaparición de deformidades de los pies á prueba.

Desaparición de callos y de ojos de gallo á prueba.

A toda prueba

PROBARLO Y SE CONVENCERÁN

Calzado con pisos de goma y nada más

Para encargos á la medida:

Mahón, Francisco Pretus, Prieto y Caules, 52. : Alayor, Fausto Riudavets, calle Ancha. : Mercadal, Francisco Gomila Salord.

Despacho para pedidos al por mayor y todo lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma de «La Impermeable»:

Ciudadela, Pascual y Comp.^ª, Plaza Colón, 30. : Madrid, «Trust Menorquín», calle de la Cruz, 44.

PARA COMPRA Y VENTA

de aparatos fotográficos de ocasión dirigirse á los talleres de

P. STURLA

Castillo, 27.-MAHÓN.

Actualmente hay en existencia, á precios muy económicos los siguientes efectos:

Un aparato cómodo para viaje para placas y películas, las primeras de tamaño justo de postal 9 por 14 y las segundas para rollos de película de 8 y medio por 14, con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y con triple cremallera. Se vende bajo prueba.

Un aparato marca «Afpi» de 9 por 12 cm. 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y además un aparato aplicable al mismo con el que se pueden cargar 12 chasis metálicos más del mismo tamaño. Véndese también bajo prueba.

Un objetivo marca «Derogy», número 3, tamaño 13 por 18, diafragma gris.

Y otro objetivo para una linterna de ampliaciones y proyecciones.

Quien desee postales con vistas de Menorca, en fotografía ó en fototipia, dirijase á este establecimiento.

Aceites puros de : : **REGAS** Pedidos. : : : :

: : : : : oliva : : : en todas partes
La casa REGAS ha puesto á la venta un rico aceite especialidad de la casa.

Dicho aceite, de cultivo propio y esmeradísima filtración, se recomienda por sí solo y es conocido en los principales hoteles de España y extranjero, sirviéndose también de él, las familias de exquisito paladar.

Va envasado en cántaros precintados de cuatro litros (cuartán), vendiéndose al módico precio de 7 pesetas.

Pídase en los principales establecimientos de esta ciudad y en casa el representante

JOSÉ RIUDAVETS. — Plaza Carmen, 13, Mahón.

“LA PELORITANA,”

Gran Fábrica del Citrado Efervesciente.

BRIOSCHI

DE LIMÓN, FRESA Y ANÍS

MILÁN, ITALIA

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA

De venta al por menor en Mahón:

Colmado La Cooperativa de los Sres. Tuduri hermanos.—Plaza Príncipe.

Confitería La Mahonesa de don Sebastián Comellas.—Calle del Castillo.

Encargos al por mayor, á su Representante exclusivo en Menorca:

MANUEL BELTRÁN hijo, Castillo, 76.--Mahón.

LOS MEJORES ACEITES SON LOS DE A. BENNASSER & C.^ª

Cosecheros y exportadores de aceites de oliva comestibles

Refinación sistema francés

PALMA DE MALLORCA.

Se venden en bonitos cántaros esmaltados de 5 kilogramos (5 litros y medio) á 12'50 pesetas, franco envase, en la Cooperativa de los Sres. Tuduri hermanos, Plaza Príncipe, 14.—MAHÓN.

A granel en los principales establecimientos de esta ciudad.

Representante en Menorca: MIGUEL JUAN Y CLAR.—Mahón.

PARA VENDER.—Lo está una finca rústica de unas tres barcillas sembrado con su correspondiente casa habitación, establo y cochera, situado en el término municipal de Alayor y paraje conocido dor «Camí nou», lindante con la carretera vieja que desde Mahón conduce á Ciutadella. Se cederá por la ínfima cantidad de 250 duros. Informarán en esta imprenta ó en la calle de Santa Teresa n.º 8 Mahón.

PARA VENDER.—Por un precio módico se vende una casa en esta ciudad calle de Santa Rosa n.º 21. Para informes en la Peluquería de P. Sanz n.º 43, Mahón.

LIBROS ESCOGIDOS

BONAFOUX.—Bombos y Palos.
RUEDA.—Lenguas de Fuego.
FERNANDEZ SHAW.—Poesía de la Sierra.
INVERNIZIO.—El Calvario de una Madre.
BLASCO IBÁÑEZ.—Oriente.
PIO BAROJA.—La dama errante.
JULIA FONS.—Lo que yo pienso.
ALBERTO INSUA.—La hora Trágica.
Pueden adquirirse en nuestra Administración,
Castillo, 25.

Problemas de Aritmética

Colección de 10 cuadernos

JOSÉ PALUZIE

Comprende la colección los diez cuadernos siguientes:

- 1 Sumar enteros.
- 2 Id. decimales.
- 3 Restar enteros.
- 4 Id. decimales.
- 5 Multiplicar enteros.
- 6 Id. decimales.
- 7 Dividir enteros.
- 8 Id. decimales.
- 9 Las cuatro operaciones: enteros y decimales.
- 10 Regla de tres y otros.

Precio del cuaderno: 10 céntimos. Pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

Academia preparatoria

MILITAR

MUÑOZ-CIENFUEGOS

El día 1.º del próximo mes de Septiembre dará principio el curso de preparación para la próxima convocatoria, en las Academias Militares. En el local de la Academia, De-ya, 1, se facilitarán reglamentos y cuantos informes se deseen referentes á la carrera.

HIELO

DEPOSITOS: En Ciudadela, Alfonso III, n.º 48.

En Mahón, Prieto y Caules, n.º 50.

Pedid la más higiénica de las bebidas refrescantes

SINALCO